MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 201/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA OLMAGO S.A. POR EL MONTO DE Gs. 87.266.500 (Guaraníes Ochenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil quinientos)

Loma Plata, 21 de Febrero de 2013.

VISTO: La necesidad de contar con la provisión de Combustibles para los vehículos y maquinarias pesadas de la institución Municipal, basados en el proceso del llamado con ID Nº 249.494 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el cuadro comparativo de ofertas con el informe de evaluación Nº 07/2013 en donde se menciona que se ha realizado la prorroga correspondiente según la resolución de DNCP Nº 805/09, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho bien, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho bien,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51º inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1. ADJUDICAR el llamado "Adquisición de Combustibles" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa **Olmago S.A.** por el importe de GS. 87.266.500 (Guaraníes Ochenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil quinientos)

Art. 2. COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Art. 3. COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese

Sr. Pedro Maidana
Secretaria General

Sr. Ernst Gieshrecht
Intendente Municipal
Loma Plata